



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en resolución de 12 de junio de 2020, ha adoptado el siguiente Acuerdo cuyo extracto se hace público para su general conocimiento:

ACUERDO:

SUSPENSIÓN del devengo de la Tasa por la expedición del certificado de empadronamiento. Publíquese lo acordado en el *Boletín Oficial de la Provincia* para conocimiento público.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde, doy fe.

Soria, 15 de junio de 2020.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1228

BOPSO-78-10072020